

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 8 de octubre de 2024.

### **Se presenta iniciativa para que todas las comisiones legislativas puedan dictaminar**

- La LXVI Legislatura proponen exhortar a los ayuntamientos para que implementen el “Protocolo Cero”, en la prevención y atención de casos de acoso sexual y laboral.

En la décima sesión ordinaria, diputadas y diputados presentaron una iniciativa para reformar la Ley orgánica del Poder Legislativo de Hidalgo. En asuntos generales se abordaron temas como la construcción del tren México-Pachuca, el Xantolo, Cáncer de mama y el protocolo cero.

Durante la presentación de iniciativas, la diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza, del grupo legislativo de Morena, propuso reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo estatal con el objeto de que todas las comisiones permanentes tengan la facultad de dictaminar iniciativas y propuestas de reforma.

La diputada por Ixmiquilpan informó que actualmente el marco normativo sólo permite que algunas comisiones puedan dictaminar, “dejando en las sombras el potencial y el conocimiento de los integrantes de otras comisiones”.

De igual forma, recordó que la anterior legislatura dejó un pendiente de 620 iniciativas, por lo que solicitó a sus compañeros a “no dejarlas en el limbo” y trabajar en ellas en un debate constructivo.

“Esta reforma que promovemos no es únicamente para mejorar nuestros procesos internos, servirá para acercarnos más a la gente, escuchar sus necesidades y traducirlas en leyes que impacten positivamente en sus vidas.” enfatizó.

### **Asuntos Generales**

El legislador Juan Pablo Escalante Urban presentó un posicionamiento respecto al arranque de los estudios preliminares para la construcción del tren México-Pachuca, remarcando siete puntos que generarán beneficios para Hidalgo como la movilidad y la conectividad regional.

Por su parte, la diputada Diana Rangel Zúñiga propuso un exhorto para que los ayuntamientos implementen el “Protocolo Cero”, para la prevención y atención de casos de acoso laboral y hostigamiento sexual, con el objetivo de fortalecer el desempeño de sus funciones.

Rangel Zúñiga explicó que la implementación de este protocolo es urgente para combatir todas las formas de violencia de género y crear espacios institucionales seguros e inclusivos.

En su participación, el diputado por Tepeji del Río, Aldo Meza Hernández, presentó un acuerdo económico para que los ayuntamientos realicen campañas de esterilización caninas y felinas de manera gratuita y sean difundidas a través de medios digitales de comunicación.

Dentro de este acuerdo, se propone que cada municipio realice mil 200 esterilizaciones gratuitas al año, para alcanzar un promedio de 100 mil 800 esterilizaciones en todo el estado, favoreciendo a los ciudadanos que no cuentan con recursos económicos para esterilizar a sus perros y gatos.

Con el fin de preservar las festividades del Xantolo, la diputada del distrito de Huejutla, Paloma Barragán Santos, resaltó las actividades dedicadas a los fieles difuntos que reúnen a miles de turistas, actividad que deja una derrama económica importante a la población de esta región.



Como último posicionamiento, el legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante, del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó el legado del “General Felipe Ángeles”, estrategia militar que con sus acciones se convirtió en el “Apóstol Hidalguense de la Revolución Mexicana”.

El diputado de representación proporcional también aprovechó su participación para reconocer a Araceli Arreguin Chávez, estudiante del municipio de Pacula que fue seleccionada para presentar un proyecto en el International Astronautical Congress (IAC), que se celebrará en octubre próximo en Milán, Italia.

Antes de concluir la sesión, la diputada y presidenta de la Directiva, Juana Oliva Alarcón citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo jueves 10 de octubre a las 11:00 horas.

[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera  
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México